

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 6866 — SANTA FE, VIERNES 30 DE MAYO DE 1924

Mora judicial

Hoy será tratado en la cámara de diputados el interesante proyecto del doctor Mario Antelo sobre morosidad en el pronunciamiento de las sentencias judiciales

El Poder Judicial ha inspirado siempre, entre los hombres, un respecto sacratísimo. Poder llamado a establecer la armonía entre los miembros de la sociedad, por medio de la justicia que aseguran las leyes, a castigar al que atenta a bienes o vidas ajenas y a proteger la inocencia, se le ha tenido de continuo en el alto concepto de una moral casi infalible. El magistrado, visto por las pupilas de la colectividad, alcanza y encarna una idea superior, más que humana, puesto que al aplicar el contenido de la ley, ha de situarse por encima de afectos, de condiciones y aun de su propia sentimentalidad. Pero a medida que los tiempos han ido avanzando, aquel poder y el hombre que lo representa, han degenerado y vulgarizado. La justicia ha descendido mucho al terreno del trato y de los negocios públicos, perdiendo en calidad y en austeridad. No es lo que era; es decir, no es lo que debe ser. Los jueces se muestran como despojados de su investidura, especulando con su tarea, con su estricta función. Se diría que se sienten ajenos a todo género de responsabilidades. Es como si hubieran empezado a vivir la crisis de su carácter.

Y hemos llegado a una época en que el Poder Judicial se discute como se discute un panfleto, una cosa de la calle o de la plaza pública. Nuestro medio está lleno de quejas y de burlas. Los que salen del tribunal, así como los que entran guiñan el ojo. El pronunciamiento de sentencias, carece de tiempo, a pesar de que lo fija el código. El juez se ha olvidado, en efecto, que de la sentencia que debe pronunciar, pende el bien de una familia o de varias, cuando no su dignidad y su honra. El propio comercio económico encuentra un índice más o menos alto en la movilidad de los tribunales. Pero nada de ello, a lo que parece, forma parte del criterio de los magistrados, cuya conducta ha de ser hoy materia de la tribuna parlamentaria. Muy fundadamente y muy oportunamente, el diputado doctor Mario Antelo, ha presentado un proyecto de investigación, [illegible] en la cámara con el [illegible] que le es característico. El artículo primero del mencionado proyecto dice como sigue: "Designar una comisión de tres diputados para que investigue ampliamente en el Superior Tribunal de Santa Fe y Cámara de Apelaciones de Rosario las causas del [illegible] o retardo en el pronunciamiento de sentencias y demás resoluciones judiciales".

¿Cabe dudar que es esa una medida de orden que se impone, solicitada por cuantos en la provincia tienen asuntos pendientes de los tribunales?

Un caso análogo de investigación hubo de llevarse a cabo en la provincia de Buenos Aires en el año 1916, investigación dirigida por el gran jurisconsulto doctor Jofré. Y un poco más cerca, hemos visto al ex-ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Marcó, como lo enuncia el doctor Antelo en los fundamentos de su proyecto, perseguir idénticos propósitos, pues en 1923 remitió una circular a los juzgados federales y a los ordinarios de la capital "requiriéndoles informes acerca del número de causas pendientes de resolución y de las respectivas fechas en que fueron llamados los autos para dictar sentencia". Los dos antecedentes consignados, suponen un consuelo para nosotros, aunque triste, por supuesto, ya que dan a entender que la justicia no es sólo deficiente en nuestra provincia, sino que esa misma deficiencia alcanza a toda la República. Sí, el proyecto de investigación, debe sancionarlo la cámara. Hay que hacer luz como hay que sacudir el polvo de la pereza, de la incuria, de la negligencia o de lo que sea, en los altos tribunales del Poder Judicial. La paciencia ha quedado agotada. Las quejas constituyen pirámides enormes, como las célebres de Egipto. Y en proporción y en relación está siendo despedazada la reputación de los jueces, lo que supone dolorosa decadencia.

Sin embargo, la resistencia de los últimos a la investigación, no ha tardado en mostrar su faz, como a hurtadillas. Se sabe que están siendo visitados no pocos legisladores y exhortados a la vez, para que no den su voto a favor del proyecto. Es una enormidad, una falta de ética. ¿Qué papel es el que desempeña un magistrado ante un legislador, rogándole, tratando de convencerle para que se frustre la sanción de tan necesaria e importantísima medida? No queremos calificarlo. Pero la deducción que se desprende, es clara. Se teme al escándalo, a la infamia, a la verdad de lo que se dice acerca de la morosidad injustificada en los pronunciamientos judiciales, y procúrase evitarlo a toda costa. No es ese, en verdad, el recto oficio de los jueces. El suyo es otro, es el de dejarse considerar, investigar, desde que se trata de poderes y de leyes, cuyo falseamiento no puede únicamente contra la buena condición, sino que es un delito, pero un delito que no se pena.

La cámara de diputados ha de dar la certidumbre de tal trabajo de conveniencias puestas a precio, según sea su actitud en pro o en contra del proyecto. Por el hilo que lleve a la rueca de su discusión, descubriremos la madeja. Lo sabremos.

Adulteración de bebidas

Las inspecciones deben ser severas

Tenemos referencias de que en no pocos almacenes de esta capital, y especialmente en los que vulgarmente se toman bolichos, se venden bebidas alcohólicas en estado de adulteración, no escapando a ello, ni el fernet, que bien sabido es, se toma como remedio.

Este hecho debe atribuirse cada más que a la falta de una buena inspección química, que debe encomendarse a personas entendidas, que hayan estudiado y no a los empleados que ofician de inspectores municipales, de los cuales no puede exigirse que analicen una bebida si no saben nada de ello.

La municipalidad tiene o debe tener medios de hacer inspeccionar las bebidas alcohólicas procediendo sin contemplaciones contra los contraventores que suministran malos brebajes, sorprendiendo en esta forma la confianza del público y aumentando sus ganancias con procedimientos vedados.

Ponemos el hecho en conocimiento de las autoridades municipales para que decreten severas inspecciones al comercio poco honesto — ya que hay comerciantes muy honrados — a objeto de garantir la bondad de las bebidas que se suministran al público y establecer si las quejas que recibimos por tal causa son o no fundadas.

(..)

Juegos de azar

El caso de San Jerónimo

Creemos que el señor ministro de gobierno se habrá enterado de la denuncia que insertábamos en una de nuestras pasadas ediciones, concerniente al desarrollo de los juegos de azar en las localidades de Maciel y Barrancas, departamento San Jerónimo.

Al respecto, ésta sería la hora en que hubiera tomado una medida de carácter moralizador, disponiendo previamente investigar los hechos denunciados para luego cortar por lo sano.

No tenemos conocimiento de que esto se hiciera por el ministerio, dando a suponer ello que la denuncia se le habrá pasado inadvertida al doctor Urdániz quien se ha mostrado dispuesto a atender las indicaciones de la prensa, pero en este caso no lo ha hecho.

¿Será por que como decimos no se ha enterado de aquello?

Por si así fuera, volvemos a poner en su conocimiento el funcionamiento de timbas en dicha jurisdicción para que proceda a cortar el avance del vicio.

El gobierno de Tucumán

LAS PRIMERAS DIFICULTADES

El nuevo gobierno de Tucumán, que hace muchos se inauguró, surgido de la conjunción de todas las fuerzas radicales de esa provincia, empieza a tropezar con las primeras dificultades para su desenvolvimiento.

Ellas no le son creadas, como podría suponerse, por la oposición del partido liberal. Al contrario, provienen de las mismas filas radicales y son restos de los descontentos que el gobernador Campero no puede conformar a todos en los nombramientos que hace para la administración provincial.

Por ahí va mal el nuevo gobierno, hay una segura disidencia, que si llega a manifestarse en la legislatura le plantearía una situación difícil a [illegible] la cooperación de este poder para realizar sus proyectos.

Entonces sí que los liberales aprovecharían la coyuntura para reforzar la oposición al gobierno en las cámaras, contribuyendo a los planes [illegible] de los radicales descontentos y haciendo triunfar así su política tradicionalmente contraria al radicalismo.

¿Es que la provincia de Tucumán está condenada, gracias a las rencillas políticas a no tener un gobierno encarrilado en la normalidad?

Esto nos lo dirá el tiempo.

Esperemos, pues.

Las senadurías electivas

Hay que implantarlas en el orden nacional

El presidente de la república, doctor Alvear, considera — y así lo manifestó a poco de asumir el poder — que los senadores nacionales deben ser elegidos directamente por el pueblo.

Habría necesidad para llegar a esta conclusión democrática, de que la constitución nacional sea reformada en la parte que impone que las legislaturas provinciales hacen la elección de los representantes en el senado.

Nada práctico se ha hecho hasta hoy frente a la opinión presidencial de la que participan todos los elementos progresistas de la política, para iniciar esa reforma que nos traiga como resultado la supresión del actual sistema que no está en armonía con los principios de una democracia en marcha.

Los senadores nacionales continúan y al parecer, continuarán por mucho tiempo siendo elegidos por las legislaturas, [illegible] la voluntad de esas asambleas casi siempre [illegible], que no votan al hombre de talento, capacitado y de ilustración para el elevado cargo, sino al candidato impuesto por compromisos o conveniencias políticas y que, salvas contadas excepciones, no es el indicado para una misión parlamentaria como la que se le confía.

[illegible] está decir, que si esta elección la efectuase el pueblo, hallaríase la provincia mejor representada en el senado nacional.

Nuestro sistema electoral tiene que [illegible] bastante y ya hay que pensar seriamente en una reforma que complete los fines de la sabia ley Sáenz Peña.

Se están produciendo casos de peste

De varias localidades de importantes departamentos de la provincia llegan informaciones nada tranquilizadoras respecto al estado sanitario. Se han registrado casos de epidemia que han causado víctimas, especialmente la fiebre tifoidea. Ha habido ya algunos casos fatales.

Las comisiones de fomento, afirman las noticias de que nos hacemos eco, han dictado todas las medidas tendientes a evitar el desarrollo de estas enfermedades. Entendemos que todo cuanto hagan no será suficiente. De allí que creamos muy necesario que el Consejo General de Higiene tome la intervención que corresponda sin pérdida de tiempo. De lo contrario podría ser peligroso para la salud pública de toda la provincia.

Las comunas deben [illegible] toda novedad que se produzca. Lo decimos porque tenemos conocimiento de que no todas lo hacen. Sólo así una acción de profilaxis tendría éxito.

La ley de jubilación

SE ESTABLECE UN SERVICIO ESPECIAL DE INFORMACIONES

La Dirección General de Estadística y Trabajo, que funciona en los altos de la Casa de Gobierno, nos comunica que en el deseo de cooperar a la mayor difusión de la ley nacional No. 11.289 y facilitar en lo posible el cumplimiento de la misma, ha habilitado un servicio especial de informaciones. Al efecto se darán allí toda clase de datos suministrándose las fichas y formularios que fueran necesarios todo gratuitamente.

Las jefaturas de policía de los departamentos, las receptorías de rentas, los establecimientos fabriles, casas de comercio, obreros y demás pueden dirigirse a la citada dependencia en la seguridad de que serán atendidos de inmediato, pues así nos lo asegura la Dirección de la misma.

INMORALIDAD

El ministro de instrucción pública, doctor Araya, se desvive por tener defensores por grado o por fuerza, pagándolos o no pagándolos. La fuerte campaña que lo cerca por todos lados, lo tiene fuera de sí, como una furia. Por sobre todas las cosas, en contra de la realidad y del sentir de los hombres, se obstina en tener la razón y en que la razón brille a manera de una lámpara, en la palma de su mano. Es paradojal.

Desde que merced a sus decretos hizo valer la superintendencia de su ministerio sobre el Consejo de Educación, fijóse que la secretaría de este último se hallaba ocupada por un periodista. Y se dijo para sí: "He aquí mi ángel de la guardia. El periodista debe, tiene la obligación de defendernos. Si no lo hace por convicción, que lo haga por agradecimiento. Además del puesto que ocupa le pagaremos lo que sea". Pero el periodista no ha hecho caso. Ha preferido la honradez a la inmoralidad. No acepta dádivas. Entiende que las informaciones que suministra al diario metropolitano que sirve, no tienen precio. Y ha puesto en trámite su renuncia.

El Dr. Araya se la aceptará sin pérdida de minutos. El hombre q' se equivoca una vez, a conciencia, no trepida en equivocarse muchas veces. Su principio doctrinario es de una rara concepción individualista y egolátrica. Y ese principio, según suena y vibra en sus labios, es de lealtad acomodada. El sentido es nuevo. Ser leal, en el concepto del ministro, es obedecerle en cuanto diga y en cuanto ordene. Así, desde el subsecretario de su ministerio, hasta el último portero de la última escuela de campaña, deben ser leales para con él, acatando sus mandatos, de la clase o naturaleza que sean.

No se ha percatado que los hombres se van desprendiendo cada vez más de la cáscara del servilismo. El pedazo de pan que se gana va adquiriendo en la conciencia su verdadera significación de dignidad. Ideas tan sencillas y claras no tienen [illegible], por lo visto, en el espíritu del doctor Araya. Por esto amenaza con la exoneración a quienes no se prestan a ser leales con sus [illegible] disposiciones. Por esto ha gestado la resolución de pedirle la renuncia al secretario del Consejo. El señor Vincent, empero, no ha de dar [illegible] a tanto. Ha de presentársela con altivez o ha de arrojársela [illegible]ncia. De ello se habla, circulando el rumor de tenerla en trámite [illegible] hemos dicho. Suena como reemplazante del señor Vincent, el señor Pedro Anitúa, muy amigo del doctor Araya y del presidente del Consejo. Es seguro que sabrá serles leal, en el sentido que lo exige el ministro. Pero no es periodista. He aquí un inconveniente.

El señor Vincent ha [illegible] al gremio, con su noble gesto de rebeldía. Lo que el doctor Araya [illegible] demandaba es una inmoralidad y como inmoralidad hay que [illegible] para que estalle en el ambiente.

Es lo propio.

AQUELLOS NACIONALISTAS...

Había cierta vez en la provincia un partido denominado radical nacionalista. Estuvo en el llano cuatro años y después de mucho bregar llevó a la primera magistratura a la persona que figurabo como jefe, aun cuando en la acción no se le viera por la general.

Por otro lado actuó también como un meteoro, otro grupo radical que se llamó nordista. Tenía al subir el jefe de los nacionalistas no pocas buenas posiciones de donde fuera desalojado para dar paso a los vencedores. Han pasado apenas cuatro años, y aquel jefe gobernante, que tampoco se le viera en el sacrificio, favoreció al núcleo al as más significado de la montonera nordista.

Y es claro, hoy el partido que vociferaba "Mosca o nadie", perdidos en 1921 sus elementos de mayor empuje que formaron el radicalismo opositor, está siendo desalojado, por quienes lo fueran en 1920.

Ese jefe, en quien todavía creen algunos ingenuos, trata únicamente de salvar su ropa en una senaduría nacional, en tanto los amigos, poco a poco van quedando en la calle por el delito de haber sido consecuentes con quien no desea serlo con ellos.

Aquel nacionalismo de los grandes arrestos del final de 1919 y principios de 1920, será substituido por completo en el gobierno y volverán quienes lo usufructuaron con Lehmann. ¿Es malo esto? No decimos tal cosa. Sólo deseamos señalar el hecho por la enseñanza que deja para quienes estudian sin apasionamiento la vida política santafecina.

Cuando el grupo rebelde y principista de los constituyentes encabezado por Menchaca, Francioni, Greca y otros espíritus enteros salió a la calle dispuesto a exponer ideas, los que estaban en el presupuesto halagaban al gobernante, al ex-jefe del nacionalismo y lo mostraban como un gran ejemplo.

Ahora que el señor Aldao, con el perfecto derecho que le da la constitución y sus antecedentes partidarios, los suplanta por hombres de su confianza y por aquellos que con él fueron a la derrota el año 20, nada les queda por decir.

Tú lo quisiste, fraile mostén... Antes que Menchaca y que Aldao, prefirieron la línea sinuosa del que manejaba el presupuesto. Las consecuencias ahí las tienen. Y nadie tiene derecho a quejarse. Están dentro de la unificación, con ella triunfaron y ahora se hace la rotación de hombres.

Así es la política y así el partido nacionalista, llevado tan acertadamente por el ex-gobernante jefe, a la situación presente.

Una entrevista con Marta Fábregas

—Española, señor...

Lo sabía.

—Y de Cataluña... — Marta Fábregas cita el lugar de su nacimiento, como si pronunciara el nombre de la persona más querida. — Nací en un barrio muy pintoresco que se llamaba "La Gracia".

—Eso sólo lo suponía, señora. ¿Dónde ha de nacer usted, sino en el barrio de la Gracia?... Pero, siga, señora, siga. Cuénteme algo de España, de su infancia, de lo que quiera... Y la delicada actriz se emociona, al hablar de su terruño. Su voz es suave, dulce, acariciante... Es como un gorjeo de pajarillo, como un chorro de armonía, fresco y cristalino, que se prodiga generoso... Se expresa con una locuacidad agradable que se diferencia mucho de la locuacidad de las demás mujeres. Al reporter, se le imagina estar oyendo a la Cristalina que concibieron los hermanos Quintero; sí, a la mujer excepcional aquella, graciosa, apasionada e inquieta. Y se le ocurre oír aquellas palabras consoladoras:

—"No, los buenos no fracasan nunca. Fracasan los que creen que pueden fracasar a los buenos".

Hay tanta [illegible] en sus palabras que, en adelante, hablo lo menos posible. Temo con mi voz áspera quebrar el encanto de la conversación. Sólo me atrevo a insinuar, a veces:

—Siga, señora, siga...

—A los diez años abandoné mi país y me vine a América. Llegué a Buenos Aires; allí formé con mis hermanos y otros amigos, algo así como un cuadro de aficionados. Ah, usted vie... Nos creíamos unos genios. Había que ver el concepto que yo tenía de [illegible]... [illegible]

[illegible]

Becas impagas

Justificada protesta que levanta

Las becas que el gobierno otorga a un determinado número de alumnos de las escuelas que funcionan en la ciudad de Rafaela están impagas. Lo afirma una información que hemos recibido y de la que nos hacemos eco en la seguridad de que sin pérdida de tiempo se adoptarán las medidas a fin de evitar la protesta que tal morosidad viene levantando.

Se nos dice que se les adeuda tres meses de becas. Es por ello necesario que cuanto antes quede normalizada la situación que plantea.

Estamos seguros de que el señor ministro de Hacienda tomará buena nota de lo que dejamos expuesto.

Federación U. del Litoral

Centro Estudiantes de Derecho

Se recuerda a los señores estudiantes que en el día de hoy, de 8 a 18 horas, funcionará en el local de la Facultad de Derecho (altos), la mesa receptora de votos, para la elección de las nuevas autoridades, que regirán los destinos del centro. — La comisión.

[illegible]

El problema de los alquileres

APATIA LEGISLATIVA

[illegible]

En Centeno

SE VA A INSTALAR UNA USINA ELECTRICA

Dentro de breve tiempo la progresista localidad de Centeno, departamento San Jerónimo, contará con un nuevo factor más de progreso.

Nos referimos a la instalación de una usina eléctrica para el suministro de alumbrado público.

El gobierno ha dado el decreto por el que autoriza a la Comisión de Fomento para que firme con el señor Emilio del Lago, un contrato a fin de que haya luz.

Dentro de breve deberá ser sometido a la aprobación del gobierno las tarifas que pondrá en vigencia. Al efecto deben llenarse los requisitos propios de estos casos.

Es grato constatar los adelantos de los pueblos de la campaña, que serían mucho más si los gobernantes les prestasen todo el apoyo que ellos merecen.

—o|o—

Anomalías del F. C. S. F

No hay agua para los viajeros

Es el colmo. En los trenes de pasajeros del ferrocarril Santa Fe no hay agua para los viajeros. Y si la hay, lo cierto es que éstos no la obtienen ni aún pagando.

Una señora que viajaba en el tren N.o 4 el 25 del corriente mes, en el trayecto de Coronda a Santa Fe, hizo solicitar tres veces del encargado del coche comedor que le suministrara un vaso de agua, prometiendo pagarle, pero éste no tuvo la deferencia de proporcionárselo.

Este modo de proceder es sencillamente inhumano y sería bueno que la dirección general de ferrocarriles no permita que en la línea del ferrocarril Santa Fe se condene a los pasajeros a [illegible]

[illegible]

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Cuestiones políticas y parlamentarias

SOBRE LA APERTURA DE LAS SESIONES ORDINARIAS

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — En los círculos parlamentarios se habla sobre la iniciación de las sesiones ordinarias del Congreso, calculando la mayoría de los legisladores que no podrá verificarse la apertura de las mismas antes de mediados de la primera semana de Junio.

Por la presidencia de la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Entre los diputados se nota que se realizan conciliábulos para asegurar la elección definitiva del doctor Mario Guido, para presidente de la Cámara.

El mensaje presidencial

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Anúnciase que el presidente de la República, doctor Alvear, tiene listo su mensaje al Congreso.

Senadores de regreso

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Regresaron los senadores nacionales, señores Linares y Patrón Costas, que se habían ausentado.

Irigoyen visitó al doctor González. — Estado de éste

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El ex-presidente de la Nación, señor Irigoyen, acompañado del señor Beiró hizo una visita al vice-presidente, Dr. Elpidio González, con quien conversó sobre política.

Se informa que el doctor González mejora de la dolencia que padece.

LA SESION DE MAÑANA EN EL SENADO

Hay número suficiente. — Lo que se tratará y probables resoluciones

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Se hallan hoy en esta ciudad, senadores en número necesario para sesionar mañana.

Se descuenta que el Senado se reunirá y será aprobado el diploma del doctor Juan B. Justo. En cuanto a los diplomas de Zabala y Bustamante, electos por Jujuy, serán motivo de impugnaciones de parte de los senadores irigoyenistas Del Valle, Luna y otros.

Enseguida se deberá tratar el diploma del doctor Núñez, electo por Córdoba, pero a moción que hará el doctor Del Valle, resolveráse su aplazamiento hasta las sesiones ordinarias.

¿RENUNCIARA EL Dr. ROCA?

La disidencia entre los demócratas cordobeses, crea una situación difícil

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Circulan versiones de que el doctor Julio A. Roca, renunciará su cargo de gobernador de Córdoba, debido a la dimisión indeclinable que le presentó su ministro de Gobierno, doctor Rothe.

Sobre la renuncia de éste último, a la información de ayer agregan las que hoy reciben de Córdoba, que ella se ha producido a causa de los obstáculos que a la acción del doctor Rothe le habían creado las disidencias surgidas entre los demócratas a raíz de la elección del doctor Baigorria para senador provincial.

Temores de disturbios. — Acuartelamiento de tropas. — Los irigoyenistas cordobeses

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Comunican de Córdoba que el gobierno ha acuartelado las tropas provinciales, debido a que el gobernador Roca ha recibido advertencias desde la metrópoli, de prevenir posibles disturbios en el caso de ser rechazado en el Senado Nacional el proyecto de intervención a Córdoba, y de aprobación de los diplomas del senador Núñez y de los diputados recientemente elegidos en la provincia.

Se han adoptado en Córdoba una serie de precauciones.

Atribúyese el propósito de provocar los disturbios, a los elementos irigoyenistas, quienes pretendían poner en evidencia, artificiosamente, una situación anormal, a los efectos de fundar sus deseos intervencionistas.

La entrevista de Irigoyen con Elpidio González, da fundamentos a estas versiones.

¿Serán aceptados los diplomas de Córdoba? — Lo que dice el Dr. Moreno

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El diputado doctor Rodolfo Moreno se ha entrevistado con el gobernador Roca, el ministro dimitente, doctor Rothe y otros dirigentes demócratas cordobeses, expresándoles las seguridades de que los diplomas de los electos por Córdoba serían aceptados en ambas cámaras nacionales.

El doctor Núñez asistirá a la sesión del Senado

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Llegó a Córdoba el senador electo doctor Núñez, para asistir a la sesión que mañana realizará el Senado.

PROCLAMOSE EL AÑO SANTO

BULA DEL PAPA A LAS IGLESIAS CATOLICAS

ROMA, mayo 29. — Se efectuó hoy la ceremonia de la proclamación del año santo de 1925 en el salón del trono del Vaticano, en presencia del Papa Pío XI, del Sacro Colegio y de los altos dignatarios del mundo católico.

Leyóse la bula pontificia dirigida a las cuatro iglesias más importantes o sea de San Pedro, Santa María Maggiore, San Pablo y San Juan de Letrán.

Fué abierta la puerta especial que de acuerdo con el ritual se había clausurado hace 24 años y permanecerá así todo el año para que los peregrinos que pasen por ella sean absueltos de sus pecados.

La bula fué entregada al decano protonotario apostólico monseñor Wilmert, acto que tuvo lugar en la sala del trono, donde Su Santidad, rodeado de los prelados de la Cámara Apostólica, del vice-Chamberlain, del auditor general, del regente de la cancillería y rey de la Basílica de San Pedro.

Después se leyó la bula por los maestros de las ceremonias y demás delegados de las otras tres iglesias referidas.

Además de las indulgencias que se conceden en la bula, el Papa hace rogativas por la verdadera pacificación del mundo, por la unión de las iglesias disidentes con la católica y por la sistematización de los derechos de Palestina.

Jubilaciones gremiales

LA INSCRIPCION Y LOS APORTES SON OBLIGATORIOS CUALQUIERA QUE SEA EL NUMERO DE OBREROS O EMPLEADOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — En vista de las consultas que de los patronos del interior se reciben en la Caja de Jubilaciones Gremiales, sobre dudas que se tienen con respecto al número de empleados u obreros que deben tener en sus comercios, fábricas, etc. para figurar como inscriptos, el directorio de dicha caja hace saber que la inscripción y los aportes son obligatorios, cualquiera que sea el número del personal desde uno arriba.

Zarpó la nave "Italia"

DESPEDIDA DE LA EMBAJADA ESPECIAL EN EL CIRCULO ITALIANO

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — En el Círculo Italiano fué servido un almuerzo de despedida a la embajada especial que preside el señor Giurati, que partirá esta tarde a las 17 horas, con el crucero "Italia", para Bahía Blanca.

DESPIDIERONSE LOS MILITARES Y MARINOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Los militares y marinos del crucero "Italia", se despidieron de las autoridades de la Armada y de sus camaradas argentinos.

PARTIDA DEL CRUCERO. — EL PUBLICO EN EL PUERTO. — SALUDOS DE DESPEDIDA

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Zarpó la nave "Italia", llevando al embajador Giurati y su comitiva, con rumbo a Bahía Blanca, de donde seguirá a Punta Arenas y a otros puertos chilenos hasta Valparaíso.

Antes que la nave zarpase, en el puerto se congregaron las Federaciones de Sociedades Italianas y los dirigentes de la colectividad de la misma nacionalidad y numeroso público, haciendo objeto a la embajada y a las misiones artística, cultura, militar y comercial que la acompañan, de una sentida demostración de simpatías. Se repitieron los vivas a la Argentina y a Italia, como asimismo a sus respectivos mandatarios. Bandas de música tocaron el Himno Nacional Argentino y la Marcha Real Italiana.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, y otros ministros del P. Ejecutivo, y el edecán del presidente Alvear, estuvieron a bordo del crucero, saludando al embajador y su comitiva.

ANTES QUE PARTIESE EL EMBAJADOR RECIBIO UNA SORPRESA DE SUS CONNACIONALES

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Los miembros de las Federaciones de Sociedades Italianas, visitaron al embajador Giurati antes de que partiese la nave, entregándole una medalla de oro de [illegible] hablando en su nombre el señor Vendiatti.

En seguida los visitantes lo hicieron objeto de una sorpresa, entregándole un fusil ensangrentado y con tierra del monte Carso, en estado semi-destruido.

Emocionado, Giurati agradeció los obsequios de sus connacionales de ésta.

OBSEQUIO DEL EMBAJADOR CHILENO

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El embajador chileno señor Toco[illegible]nal obsequió con un almuerzo a un núcleo de marinos del crucero "Italia" y de sus colegas argentinos.

ESTADOS UNIDOS

EN GEORGIA LOS TEMPORALES CAUSARON PERJUICIOS Y NUMEROSAS VICTIMAS

NUEVA YORK, mayo 29 — Comunican de Atlanta, capital del Estado de Georgia, que asciende a 45 el número de personas que han muerto a consecuencia de violentas tormentas que el lunes por la noche y el martes durante el día azotaron las regiones Sur del Estado. Los heridos ascienden a centenares y muchos habitantes han perdido sus hogares, calculándose las pérdidas materiales en más de 1.000.000 de dólares.

ALEMANIA

ECOS DE LA SESION DEL REICHSTAG

Pormenores de las provocaciones y burlas de los comunistas — Escenas originales

BERLIN, mayo 29 — Se conocen ahora merced a las minuciosas referencias de los cronistas parlamentarios, algunos pormenores de lo ocurrido en la sesión de apertura del Reichstag.

En efecto, ahora se detalla que, cuando entró en el recinto el diputado ultranacionalista general Ludendorff, los representantes comunistas entraron [illegible] después llevando la mayoría de ellos camisas negras. Acto seguido rodearon la mesa en q' se habían depositado las urnas y colocaron sobre ella un ramo y una carta dirigida al general Ludendorff. Depositaron además un par de anteojos negros simbolizando la huida del general Ludendorff a Suecia y un guante ajado representando la mano del firmante del tratado de Versalles.

Después del discurso pronunciado por el decano de los diputados, provocaron un escándalo con los miembros de la derecha, quienes gritaban desaforadamente "Silencio Palestina".

Cuando el general Ludendorff fué llamado nominalmente los comunistas gritaron "fuera". Cuando le tocó el turno a Von Tirpitz, sacaron sirenas produciendo un ruido infernal. Por otra parte, cada vez que se llamaba a un diputado bávaro, los comunistas le gritaban "cochino".

ITALIA

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EMIGRACION

ROMA, mayo 29. — Se anuncia que para mañana a las 6.30, ha sido convocada una sesión plenaria de la conferencia de emigración, en cuya oportunidad se espera una acción final sobre los informes de las diversas comisiones.

ESPAÑA

LAS RELACIONES COMERCIALES CON ALEMANIA

MADRID, mayo 29 — El diario "El Imparcial" se hace eco de una versión que atribuye a Alemania el propósito de romper sus relaciones comerciales con España el sábado próximo, día en que terminará el actual "modus vivendi".

Se pretende la supresión del coeficiente de la moneda depreciada y se dice que Alemania debe una satisfacción a España por la cuestión de los marcos.

En caso de que se llegara a esa ruptura comercial, la actitud afectaría a los barcos alemanes que tocan en España y al tráfico sudamericano de las empresas navieras alemanas que trabajan en la península.

GRAN BRETAÑA

LA ESTADA DE LOS SOBERANOS DE ITALIA

Visita a la exposición colonial — Cambios de mensajes entre Londres y Roma. — Actos en honor de los huéspedes

LONDRES, mayo 29 — El rey Víctor Manuel y la reina Elena de Italia, continúan siendo homenajeados por el pueblo y las autoridades de esta capital.

Acompañados de los soberanos británicos, visitaron privadamente la exposición imperial que se realiza en Wembley. En el pabellón del gobierno les fué ofrecido un lunch. El príncipe Humberto y la princesa Mafalda acompañaron a los reyes en su visita a Wembley. El rey Jorge actuó como guía explicando en forma interesante los pormenores de la exhibición. Enorme muchedumbre seguía detrás de los visitantes, siendo necesarias numerosas fuerzas policiales para mantener el orden.

Debido al hecho de que reinaba un tiempo espléndido, la aglomeración de público fué enorme tributándose a los soberanos una delirante salva de aplausos.

LONDRES, mayo 29 — Dos mil invitados asistieron anoche al baile de gala que se realizó en el palacio de Buckingham, en honor de los soberanos italianos, el cual constituyó la culminación de las festividades que se han venido realizando en honor de los reales huéspedes, con motivo de su visita a Inglaterra.

Entre los invitados figuraban ministros, diplomáticos, funcionarios de la marina, militares y otras figuras prominentes del mundo social londinense.

Los reyes de Inglaterra y los soberanos de Italia encabezaron el rigodón que se bailó durante la fiesta.

LONDRE, mayo 29 -- El lord mayor de esta capital, contestando a una comunicación del comisionado de la ciudad capital de Italia, señor Cremonesi, le ha dirigido el siguiente mensaje:

"La ciudad de Londres ha tributado con todo entusiasmo una bienvenida a los soberanos italianos, y esto ha venido a confirmar nuevamente los sentimientos amistosos que siempre existieron entre Roma y Londres, que hoy han tenido una nueva y feliz consagración, como consecuencia de la visita de los reyes".

Concurrieron los reyes a las iglesias y visitaron un hospital

LONDRES, mayo 29. — Los reyes italianos visitaron las iglesias y el hospital italiano, asistiendo a las misas. A su salida de los templos, el público se aglomeró, aclamándolos. Tuvieron los huéspedes que atravesar las calles entre la multitud.

URUGUAY

Atentó contra su vida el conocido hombre público doctor Narancio

MONTEVIDEO, mayo 29. — Después de haber sufrido una operación quirúrgica, y dándose cuenta de que continuaba en un estado de gravedad, intentó poner fin a sus días el doctor Atilio Narancio, descerrajándose un tiro de revólver en la cabeza.

El doctor Narancio es persona de larga actuación en la política uruguaya, habiendo desempeñado cargos en la administración y en las cámaras legislativas, y actualmente es miembro del Consejo Nacional de Administración y presidente de la Asociación Uruguaya de Foot-ball.

Su estado es gravísimo. Los médicos desesperan de salvarlo.

CHILE

SE HA SOLUCIONADO LA CRISIS MINISTERIAL — ACUERDO DE LOS PARTIDOS

SANTIAGO, mayo 29 — En vista del acuerdo a que han llegado los partidos políticos que integran la Alianza Liberal, los ministros retiraron las renuncias que habían presentado al primer magistrado señor Alessandri.

Acto seguido se reunieron y acordaron que el presidente se presente al Congreso, con el mensaje y acompañado de los ministros.

Temblores de tierra

SANTIAGO, mayo 29. — Se han registrado ligeros temblores de tierra, que han abarcado la zona central y se sintieron con mayor intensidad en la región norte del país.

Capital Federal

LA REPRESENTACION ARGENTINA EN ROMA

Rumor que la cancillería desautoriza

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — En los círculos diplomáticos ha circulado la versión de que en el caso de ser elevada a embajada la actual legación argentina en Roma, el cargo lo ocuparía el doctor Tomás Le Bretón, pasando el actual ministro argentino ante el Quirinal doctor Pérez, a ocupar la legación en Alemania.

En la cancillería desautorizan terminantemente esta versión.

Proyecto de edificar para una Facultad y escuela de comercio

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El diputado Arce presentará a la cámara de que forma parte, un proyecto de ley destinando 300.000 pesos a la construcción de un edificio para la Facultad de Filosofía y Letras, y para la Escuela de Comercio "C. Pellegrini", en los terrenos situados entre el paseo Colón y las calle Azopardo, Estados Unidos e Independencia.

31.603 ACCIDENTES DEL TRABAJO, EN UN AÑO

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Una estadística publicada por el Departamento Nacional del Trabajo, consigna que los accidentes del trabajo, registrados en toda la República durante el año 1922, fueron 31.603.

Aniversario del 1o. y 2o. de infantería

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El ministro de Guerra, general Justo, y altos jefes del Ejército, asistieron a las fiestas que hoy se realizaron en los cuarteles del primero y segundo de infantería, con motivo del 114 aniversario de la creación de dichos cuerpos.

Pedido del Colegio de Abogados

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El Colegio de Abogados pedirá al Congreso la sanción de un proyecto de ley sobre justicia de paz letrada.

Probables vocales del Consejo de Educación

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Noticias de La Plata dicen que los señores Joaquín Martínez Sosa y Víctor J. Guillot, suenan como candidatos a vocales del Consejo de Educación de la provincia de Buenos Aires.

El retiro del almirante Domecq García — Continuará en el ministerio de Marina

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El ministro de Marina, almirante Domecq García, que pasa a retiro en estos días por cumplir los 65 años de edad, pensaba abandonar su cartera, pero se inclina a desistir de ese propósito porque el presidente de la Nación, señor Alvear, se lo ha pedido sosteniendo que ello no es impedimento alguno para continuar al frente del ministerio.

El nuevo representante mejicano

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — En breve llegará el nuevo ministro de Méjico ante el gobierno argentino, señor Rafael Reyes.

Exposición de vialidad. — Las fiestas criollas

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Es numerosa la concurrencia que sigue desfilando diariamente por la exposición de vialidad que se realiza en Palermo. Hoy, por ser día feriado, ha sido más nutrido el público que asistió.

También son concurridas las fiestas criollas que tienen lugar en Palermo.

El embajador español

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Mañana llegará el embajador español, marqués de Amposta, de regreso de su patria.

Dama fallecida

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Ha dejado de existir la señora Juana H. de Obarrio, dama extensamente vinculada en esta capital.

La fragata "Sarmiento"

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Comunican de Dakar (Senegal, francés), que hoy ha fondeado en ese puerto la fragata argentina "Sarmiento", habiendo realizado la travesía desde [illegible] España, sin novedad.

Telegrama de Alvear al senador G. Bulnes

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El presidente doctor Alvear envió un telegrama al senador chileno González Bulnes, agradeciéndole las atenciones y los saludos que hizo con motivo del aniversario patrio del 25 de Mayo.

Diputado enfermo

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Hállase enfermo de cuidado el diputado nacional mendocino, señor Hipólito Lencinas.

El mutualismo en la república

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Un informe del Departamento Nacional del Trabajo, dice que en el país existen 52 agrupaciones mutualistas con 248.753 socios y que reunen capitales que ascienden a $ 12.318.172.

Clasificando los asociados a esas instituciones, por su nacionalidad, se destacan los españoles, argentinos e italianos.

Donación a la Academia de Bellas Artes

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El conocido pintor señor Sartorio donará a la Academia de Bellas Artes cinco valiosas obras que representan la crucifixión y calvario de Jesús Cristo.

Nuevas autoridades de la Unión Popular Católica

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — La Unión Popular Católica eligió su presidente al señor Pedro Redondo; vice-presidente y asesor, monseñor Duprat [illegible]; vice-presidente, Manuel González Roberts; secretario, doctor Francisco Tessi; tesorero, José Fotrecio.

Congreso internacional del periodismo

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — La Asociación de la Prensa de Estados Unidos ha comunicado que la conferencia internacional del periodismo se verificará en Washington, durante el mes de abril del año 1926, habiéndose invitado a participar, a los colegas argentinos.

Ha regresado el facultativo Von Der Becke

CAPITAL FEDERAL, mayo 29 —

NOTICIAS DEPORTIVAS

OLIMPIADAS DE PARIS

Resultado del primer tiempo de foot-ball entre yankis y uruguayos

PARIS, mayo 29. — Se disputó la quinta etapa del campeonato olímpico de foot-ball, dominando en el match entre uruguayos y norteamericanos, en el primer tiempo, los primeros. Finalizó dicho tiempo con el score: uruguayos, 2 goals; estadounidenses, cero.

Finalizó el partido entre los equipos de E. E. U. U. y del Uruguay

PARIS, mayo 29. — En el segundo tiempo del partido de foot-ball entre los equipos representativos de Estados Unidos y del Uruguay, los norteamericanos intensificaron la defensa, tratando de evitar que sus rivales marcaran nuevos tantos, pero los uruguayos lograron otro goal, y terminó el partido con el resultado: uruguayos, 3 goals; norteamericanos, cero.

Final de la quinta etapa del campeonato

PARIS, mayo 29. — Ha terminado la quinta etapa del campeonato olímpico de foot-ball, verificándose los partidos entre los equipos de los países y con los resultados que se mencionan:

Uruguay, 3; Estados Unidos, cero.
Egipto, 3 goals; Hungría, cero.
Suecia, 8 goals; Bélgica, uno.
Italia, 2; Luxemburgo, cero.

Detalles del match entre uruguayos y estadounidenses — Desarrollo del juego

PARIS, mayo 29 — El partido entre uruguayos y norteamericanos motivó una reunión de más de 20.000 personas, ansiosas de presenciarlo, por reinar intensa expectativa pública y parecer que el juego de los neoyorkinos era a las órdenes del juez Genera, que inició el sensacional match.

Puesta en movimiento la pelota, fué localizado el juego en el centro de la cancha, sin tomar ninguno la ofensiva, como si se estudiaran; pero bien pronto los uruguayos iniciaron un rápido avance a base de combinaciones, finalizando con un shot Andrade, anidando la pelota en el arco en medio de estruendosos aplausos de los espectadores. Habían transcurrido nueve minutos. A los 15 minutos, Scarone se corre hacia el costado derecho de la cancha, marcando el segundo tanto, ante la sorpresa de los norteamericanos. El resto del partido transcurrió con juego reñido, y al faltar pocos minutos, el uruguayo Petrone logra marcar el tercer goals, terminando el primer tiempo con ese "score".

En el segundo tiempo los norteamericanos reaccionaron, llevando repetidos ataques a la ciudadela uruguaya, que estaba bien defendida por Mazzali.

A pesar de los esfuerzos de los uruguayos para marcar más goals, terminó el partido con ese mismo score.

Durante el primer tiempo se produjo un choque entre Andrade y el estadounidense Sirodan. El primero continuó actuando en el segundo tiempo.

Celebraron su triunfo los uruguayos — Declaración del capitán del equipo

PARIS, mayo 29. — Al final del partido sostenido por uruguayos y norteamericanos, los primeros, como regocijo por su triunfo, bailaron el tango.

Entrevistado por los periodistas, el capitán del equipo vencedor, reiteró la seguridad de su triunfo en el campeonato. "A uno de los más peligrosos rivales hemos logrado derrotarlo — dijo. — y será difícil que los demás que quedan nos derroten."

Las naciones eliminadas del campeonato

PARIS, mayo 29. — De acuerdo con los resultados de los partidos por el campeonato olímpico de foot-ball, jugados hasta hoy, quedan eliminados de la final, los equipos de las siguientes naciones: España, Turquía, Lituania, Estonia, Yugoeslavia, Polonia, Rumania, Checoeslovaquia, Bulgaria, Estados Unidos, Luxemburgo, Hungría y Bélgica.

FOOT-BALL

Campeonato de primera división de la Asociación Argentina

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. —Hoy continuaron disputándose 20 partidos de foot-ball por el campeonato de primera división de la Asociación Argentina, con el siguiente resultado:

Club Progresista 1 goal, Porteño 0, Sportman 2, Del Plata 1, Almirante Brown 2, Alvear 0, Boca Juniors 4, Argentinos [illegible] 0, Sportivo Dock Sud 1, San Fernando 0, Sportivo Barracas 4, Argentinos de Quilmes 1, Temperley 2, Sportivo Norte 1, Porvenir 1, Argentinos Juniors 0, All Boys 1, Palermo 0, Nueva Chicago 1, Platense 1, Huracán 1, Urquiza 1.

Los partidos por la "Copa Competencia"

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. —Jugáronse hoy los partidos oficiales por la Asociación Amateurs, disputando la "Copa Competencia", siendo los resultados los que siguen:

y Club River Plate, 1 goal; Platense 0, San Isidro 2, Tigre 0, Gimnasia y Esgrima Belgrano 2, Estudiantes 1, Lanús 0, Independiente 1, Liberal Argentino 1, Vélez Sársfield 1, Sportivo Buenos Aires 0, Sportivo Almagro 0, Barracas Central 1, Ferrocarril Oeste 0, Banfield 2, Quilmes 1, Racing 1, Estudiantes Porteños 1, Sportivo de Palermo 4, Argentinos del Sud, 0.

Los partidos jugados hoy en Rosario — Resultados

ROSARIO, mayo 29. — Favorecidos por un tiempo espléndido, los clubs de foot-ball realizaron hoy en esta sus anunciados encuentros, con los resultados que a continuación se expresan:

Newells Old Boys, 2 goals; Belgrano 0, Rosario Central 2, Central Córdoba 0, Alberdi New Boys 0, Argentinos Rosario, Federal 0, Nacional 2, Provincial 0, Ribereños del Paraná 2, Atlantic Sportsman, 0.

BOX

Firpo iniciará el sábado su entrenamiento

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El campeón sudamericano de box, Luis Angel Firpo, ha resuelto iniciar pasado mañana su entrenamiento en el salón "L'Anhiou", a cuyo fin ha contratado a los pugilistas yanki Kid Carter y argentino Ferrara, que han de servirle de sparrings.

No quieren espectáculos de box los socios de River Plate

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Un núcleo de socios del club River Plate, en desacuerdo con la realización de espectáculos de pugilismo en la cancha de la institución, ha pasado una nota al ministerio de Justicia, solicitando el pronunciamiento oficial sobre violación de los estatutos del club.

EL MATCH VICENTINI — DUNDEE

NUEVA YORK, mayo 29 — Ha quedado fijado el día lunes próximo, para la realización del match de box Vicentini — Dundee.

RAID DE RIO JANEIRO A NUEVA YORK

RIO DE JANEIRO, mayo 29. — En breve, un núcleo de jóvenes saldrán de ésta a realizar un raid automovilístico hasta Nueva York.

AERONAUTICA

Los records mundiales oficialmente reconocidos en París

CAPITAL FEDERAL, mayo 29 — Telegrafían de París que la Federación Internacional Aeronáutica, que funciona en aquella capital, reconoció como últimos records oficializados, los que fueron batidos en los puntos y por los aviadores siguientes.

Record de aviación con motor, de altura y con 500 kilos de carga, el señor Otto Ballod, en el Palomar (Buenos Aires), con 6135 metros; llevando 250 kilos de carga, el teniente Harris, que se elevó a 8.990 metros.

Record de velocidad, sobre la base de 200 kilómetros, el teniente Carrié en Francia, efectuando 217.74 metros en una hora.

Hidroaviones: record de altura con 500 kilos de carga, el maestro mecánico [illegible] de altura con 1.500 kilos, el teniente Pelletier D'Oisy, ambos franceses.

Helicóptero: record de distancia en línea recta el argentino ingeniero Pescara, que hizo 736 metros, adjudicándose el record mundial.

AUTOMOVILISMO

Carrera a realizarse el domingo en La Plata

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El domingo próximo se realizará en La Plata la carrera automovilística de 230 kilómetros en doce vueltas, habiendo ya muchos corredores inscriptos.

DE TUCUMAN

El encuentro entre los tucumanos y el club San Lorenzo

TUCUMAN, mayo 29 — En el partido interprovincial amistoso entre el Club Atlético de Tucumán y el de San Lorenzo de Buenos Aires, ganó el primero por tres goals contra dos.

Exhibición de "Rico"

CAPITAL FEDERAL, mayo 29 — El caballo "Rico" fué exhibido en el Hipódromo, siendo aplaudido con motivo de su retiro de las carreras para ingresar en los haras.

LOS EQUIPOS ARGENTINOS DE POLO EN INGLATERRA

HURLINGHAN (Inglaterra), mayo 29. — Se verificaron hoy dos torneos de polo con handicaps, dando los siguientes resultados: Tigres 21, Tapiales 10, Hurlingham Boys 9 y Campo de Mayo 8 puntos.

Artículos e informaciones de carácter general

LA DICHOSA LEY

El Poder Ejecutivo Nacional ha dado un nuevo decreto reglando el aporte jubilatorio de los empleados y obreros que trabajan a comisión

[illegible] los empleados y obreros de la república, le ha sugerido muy pocas ideas. [illegible] hace el sordo. [illegible]

Por medio del decreto que damos a continuación, el Poder Ejecutivo [illegible] de la dicha [illegible] los empleados y obreros que no tienen un salario [illegible] o que trabajan en comisión.

El decreto [illegible] ha motivado una nota del presidente interino de las Cajas de Previsión Social enviada al Ministerio de Hacienda.

Dice así:

"Artículo 1.o — Modifícase el decreto del 28 de marzo pasado, reglamentario de la ley N.o 11.[illegible], en la siguiente forma:

"Artículo [illegible] — El descuento establecido [illegible] respecto [illegible] a los jornales, cuando se aumente el jornal base y debe calcularse a la diferencia entre lo que el interesado hubiera percibido por [illegible] días de [illegible] de trabajo con el jornal anterior y lo que le correspondería por igual tiempo con el nuevo jornal".

"Para los destajistas y empleados u obreros "a comisión" o "por tanto" este descuento se aplicará cuando exista diferencia entre el promedio de lo percibido en el primer semestre de trabajo y el promedio de lo igualmente percibido en el segundo semestre, y de modo igual en lo sucesivo".

"La diferencia en más entre ambas cifras promediadas ingresará al fondo de la Caja en concepto de aumento de sueldo. La Caja hará notar a los empleadores las omisiones que a este respecto y por falta de conocimiento de las deducciones hechas por otro empleador puedan cometerse, quedando aquellos obligados a hacer efectivo el descuento en la planilla del mes en que reciban la comunicación".

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, etc.

Seguidamente reproducimos los considerandos del decreto en cuestión.

"Que es un deseo reiterado por parte del P. E. poner en ejecución la ley, de manera que consulte los principios de equidad inseparables de su objeto, mientras se sancionan las modificaciones que se han indicado al H. Congreso.

Que a este propósito la interpretación de la ley no presenta [illegible] en cuanto se trata de empleados u obreros a sueldo, no ocurre lo mismo cuando se refiere a asalariados, que reciben la retribución de sus servicios de acuerdo con otras formas de remuneración, generalizadas en estos últimos tiempos por la industria y el comercio".

En el Reformatorio de Menores

GRAVES IRREGULARIDADES — ESTADO DE ABANDONO — REGIMEN CARCELARIO — FALTA DE VESTIDOS E INSUFICIENCIA DE ALIMENTACION

Hemos visitado el Reformatorio de Menores que funciona en la Vecina Villa de Santo Tomé bajo la dirección del señor Faustino M. San Juan.

Hasta nosotros había llegado [illegible] las denuncias acerca del [illegible] que [illegible] allí, el [illegible] y [illegible] estado en que se encuentra el establecimiento. [illegible]

Cumplimos, pues, [illegible] hemos [illegible] de lo que allí hemos [illegible].

Al entrar [illegible] todo lo que se [illegible] Nuestra visita duró poco [illegible] es suficiente que ratificamos ahora. Dicho esto, pasamos a informar.

Anunciado que fuimos nos recibió el director. Se manifestó sorprendido de nuestra visita. De inmediato notamos que no está acostumbrado a recibir visitas sin anuncio previo de muchas horas. Nos lo explicamos: tiene así tiempo de preparar todo para que el Reformatorio aparezca como algo irreprochable, cuando es todo lo contrario.

EL LOCAL—

No sabemos cuánto invierte el Estado en pago de alquiler del [illegible] que ocupa el establecimiento [illegible] referimos. Sea lo que sea creemos que bien podría exigirse al propietario [illegible] mejoras [illegible].

Es un edificio grande [illegible] piezas [illegible] el agua [illegible]

Además, el local está [illegible] No es un local apropiado a sus necesidades [illegible] Dirección [illegible] de la oficina del director.

Tiene buenos muebles y [illegible] de la suerte.

LA HIGIENE—

Visitando el establecimiento notamos que la higiene no [illegible]. Debemos constatar [illegible] de la forma más [illegible]

Las camas — si tal nombre le cabe a [illegible] [illegible] pero [illegible] [illegible] del ministro de Gobierno y que el gobernador le siga [illegible]. Las verdades son siempre amargas.

Interrogamos al director acerca de si cada [illegible] ropa [illegible] que [illegible] se cambia [illegible] y agregando que la ropa que utilizan los asilados se lava [illegible] después [illegible] las camas [illegible] y no se limpiará nunca.

LOS MENORES SEMI-DESNUDOS—

En el Reformatorio de Menores se alojan actualmente 112 menores. Están semidesnudos. [illegible] El cuadro [illegible]

A la hora en que nosotros llegamos [illegible] los menores [illegible] el director [illegible] ¿Por qué [illegible] materia?

Nos explicó el director [illegible] los menores. ¿Por qué [illegible]

La verdad es que están semidesnudos, que tienen un solo traje [illegible] y que el señor director [illegible] visitar el establecimiento [illegible]

Sería conveniente que se investigara qué se hace de la ropa que se provee a los detenidos [illegible].

EL REGIMEN QUE IMPERA—

Faltaríamos a nuestro deber si [illegible] Nos referimos a la forma en que se trata a los menores. El régimen que impera es el Reformatorio. Es [illegible] el terror. Los castigos [illegible] [illegible] y que [illegible] un "SUFRE HAMBRE"—

Nos enteramos de que los menores sufren hambre. Esto es intolerable teniendo presente que tiene el establecimiento un presupuesto bastante [illegible] [illegible] ¿Por qué [illegible]?

[illegible]

y personal, verdura en pequeña cantidad [illegible]. A la hora de nuestra visita se [illegible] cocinando y hemos visto lo expuesto, agregando que una gran cantidad de [illegible] tapaba toda la olla.

Debemos agregar que [illegible] hambre los menores mientras [illegible] a ellos les corresponde. He aquí algo que hay que [illegible] a la mesa de familia del director. Luego [illegible] de los [illegible] y la [illegible] de los menores que [illegible].

[illegible]

El gobierno ha liquidado [illegible] 210,84 por [illegible].

Ya ve el gobierno [illegible] ¿hasta aquí?

EL TRASLADO DEL PERSONAL—

Al trasladar el Reformatorio de [illegible] a la vecina localidad de Santo Tomé, el gobierno del Dr. Mosca [illegible]

I [illegible] el automóvil [illegible] mayor parte del tiempo [illegible] por la familia del director [illegible]

Hay [illegible]

Conviene [illegible]

Si el señor ministro de Gobierno [illegible]

CANDIOTI

Para mañana ha sido convocada la legislatura a fin de elegir senador nacional. Los políticos gubernistas aseguran que habrá número y que se cruzará el Rubicón. Es decir, que se elegirá el reemplazante del señor Bullo.

¿Y quién será él? Los señores Cepeda y Mosca volcarán el cubilete en favor del ex-ministro de hacienda, doctor Rodolfo Candioti.

He ahí la figura híbrida concertada para contrarrestar la candidatura del actual jefe del radicalismo gubernista, doctor Armando Antille.

El doctor Mosca, agradecido a quién sabe qué atenciones del doctor Candioti, lo echará en la balanza desniveladamente, si él no puede ocupar la alta representación vacante. Celoso de su concuño y ex-colaborador en su gobierno, desea anularlo políticamente. Y ya que no puede él mismo hacerlo, pónese enfrente en compañía de Cepeda.

Pero veamos. ¿Qué significa el señor Candioti dentro del orden político de la provincia? Nada. Jamás se movió en beneficio de los intereses generales del Estado. Viajó, gozó de la vida e hizo perfectamente una vida fácil. La derrota no lo encontró nunca en la línea de fuego y de los sacrificios.

Por otra parte, su ministerio no dió lustre a la provincia. Al contrario, recargó de impuestos a los contribuyentes y dió a luz el parto de los montes del famoso empréstito de los treinta y cinco millones de pesos.

La senaduría por consiguiente sería el pago de servicios a la inversa. Pero el doctor Mosca va en camino del derrumbe y el señor Cepeda en marcha hacia la prepotencia. Ve en la candidatura Antille un peligro a sus desplantes de caudillo al sistema antiguo. Si los legisladores se dejaran llevar por esas dos tendencias, nada podría esperarse de ellos en lo sucesivo.

Un senador nacional debe representar la opinión mayor de una provincia. ¿Está en ese caso el doctor Candioti? De ninguna manera. Apenas si se le conoce en el barrio donde vive. Tampoco tiene como haber conocimientos excepcionales. En nada se ha distinguido.

Sería por eso su designación un gran renunciamiento partidario. Y es así como el ex-gobernador pretende erigirse en jefe de la agrupación a la cual pertenece. El pudo hacerlo ministro porque dependía de su voluntad, pero tratar de hacerlo senador nacional es el colmo de la audacia.

Bueno, pero quien obstaculizó la candidatura a gobernador de quien a él mismo lo llevó a esa posición no puede hacer otra cosa. Está en su idiosincrasia.

Santa Fe va descendiendo [illegible] en el orden de su valimiento y la prueba más acabada la tendríamos en esta elección. Esperemos un día más y veremos si hay razón en lo que decimos. ¡Candioti senador nacional y Mosca contra el doctor Antille! He ahí los hombres.

Los pagos de la administración

Como es sabido, el gobierno empezó a pagar el mes de mayo el día 28.

Lo lamentable es que mientras al personal administrativo de la casa de gobierno se le abona sus haberes tan religiosamente, quedan impagos los maestros de la campaña dependientes del Consejo de Educación, por el mes de abril, y a este sólo se le entregan 30.000 pesos a cuenta de ese mes.

También las becas están atrasadas, pues recién se ha mandado pagar el mes de marzo.

Varadura de un vapor

Consecuencias de la falta de agua

Todavía no se ha dicho todo con respecto a la falta de agua suficiente para [illegible] en el trayecto comprendido [illegible] Santa Fe y Rosario en el río Paraná [illegible] más elocuentes y [illegible] mayores comentarios.

A [illegible] de varios vapores [illegible] en los últimos tiempos, hay que agregar [illegible].

El de bandera inglesa "Marchiem [illegible]" [illegible] salido de nuestro puerto con un cargamento de cereales rumbo a Rosario varó al llegar al paraje denominado las "Cuatro Bocas" jurisdicción de nuestra estación fluvial. La Subprefectura marítima adoptó las medidas que casos como el presente corresponden.

Queda en evidencia el constante peligro a que están expuestos los vapores por la falta de agua.

Mientras tanto los anunciados trabajos de dragado no se dejan sentir en la forma que fuera de desear.

Es necesario que el Poder Ejecutivo intervenga a los fines de que ellos se intensifiquen y sus beneficios se dejen sentir dentro de la mayor brevedad. Lo reclama así el comercio de esta plaza que es al fin y al cabo, el que sufre las consecuencias.

Las comunicaciones en el interior

Algunos vecindarios quieren un servicio de teléfonos

Los pueblos de los diversos departamentos han progresado mucho en estos últimos años. Lentamente han incorporado a sus actividades todos los elementos más modernos existiendo aún pocos que son verdaderos emporios de riqueza y de trabajo.

Son numerosos los que desean contar con servicio de agua corriente y teléfono. El vecindario de Barrancas, por ejemplo, ha iniciado las gestiones necesarias para la habilitación de una red telefónica. Esa [illegible] aspiración se [illegible] dentro de breve, una realidad.

Se nos dice que [illegible] [illegible] hasta ahora no hay teléfonos.

Ese servicio favorecería [illegible] el comercio.

Cárcel de Coronda

(Conclusión)

[illegible]

Ernesto Gracha [illegible]
Napoleón [illegible]